

IIPULSO

Fecha: Vpe pág:

\$3.148.521 Tirada: Vpe portada: \$9.570.938 Ocupación:

08/01/2025

Audiencia \$9.570.938 Difusión:

271.020 76.017 76.017 32,9%

Sección: Frecuencia: DIARIO

ACTUAL IDAD



Pág: 8

Subtel cobra boleta de garantía a Wom por incumplir proyecto Fibra **Óptica Nacional y firma se** defiende

Mientras trata de salir de una reorganización financiera en un tribunal de Estados Unidos, la empresa de telecomunicaciones debe pagar unos \$4.420 millones al fisco.

OLIVIA HERNÁNDEZ D.

La Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) ordenó el cobro de una boleta de garantía presentada por la compañía de telecomunicaciones Wom, debido al incumplimiento de su compromiso de tener en funcionamiento el proyecto estatal Fibra Óptica Nacional (FON) en la macrozona norte del país, asociada a las regiones de Antofagasta

La orden de cobro extendida por la Subtel enfatiza que a la empresa, que intenta salir de un proceso de reorganización financiera en un tribunal estadounidense mediante una oferta de compra de sus acreedores, se le concedieron seis prórrogas de plazo sucesivas entre 2022 y 2024. La fecha establecida originalmente para el inicio de servicio de la última etapa del proyecto era el 5 de agosto de 2022. Sin embargo, sufrió un retraso total de 28 meses y 2 semanas.

En función de "resguardar el patrimonio fiscal", tal como señala el documento de la subsecretaría, la oficina gubernamental procedió al cobro de la boleta por 115.166 UF, equivalente a \$4.420 millones.

"La concesionaria WOM S.A. (...) solicitó la recepción de las obras e instalaciones correspondiente a los Trazados Regionales de Infraestructura de la Región de Antofagasta y Atacama (...); las cuales fueron rechazadas (...) con fecha 16 de diciembre de 2024, por los motivos fundados que en éstos se indican, de conformidad a la constatación en terreno que esta subsecretaría efectuó pudiendo verificar 'in situ' incumplimientos de orden técnico, que hacen imposible que exista factibilidad técnica para que la concesionaria pueda estar en condiciones de dar inicio a los servicios comprometidos, pese a las prórrogas de los plazos que se le otorgaron, tal como se señaló precedentemente", dijo la subsecretaria en su resolución.

LA RESPUESTA DE LA EMPRESA

Mediante un comunicado enviado este martes, Wom Chile respondió a la decisión de la Subtel indicando que existieron situaciones cometidas por terceros que obstaculizaron el proceso de instalación de la FON, tal como el robo de 50 kilómetros (km) de fibra y "ciertas amenazas recibidas".

"Recientemente, Subtel ha decidido proceder al cobro de una garantía relacionada a una macrozona del proyecto Fibra Óptica Nacional (FON), correspondiente a Atacama y Antofagasta, la que, cabe mencionar, ya tiene conectividad. Hemos informado a nuestro regulador diversas circunstancias que deben ponderarse, entre ellas delitos cometidos por terceros, como el reciente robo de 50 km de fibra, que dan cuenta del incremento de la inseguridad en la zona que sin duda genera impactos y demoras involuntarias en un proyecto que es de una inestabilidad y topografía que lo hacen muy complejo. Wom mantiene firme su compromiso de completar los detalles faltantes de este proyecto conforme a las normas establecidas en el menor plazo posible, considerando estos desafíos", dijo la compañía. Además, la firma agregó que la subsecretaría no accedió a una solicitud de revisión de los antecedentes presentados, los que pasaron directamente al ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz.

Asimismo, la telefónica alegó que el monto de la garantía se encontraba sobredimensionado en un 34% al estar declarado en UF y no en pesos, como es exigido.

QUÉESLA FON

El proyecto FON fue anunciado en mayo de 2019 por el fallecido expresidente Sebastián Piñera y contemplaba la construcción de 10 mil kilómetros de tendido de fibra óptica desde Arica hasta Puerto Montt. La Subtel adjudicó cinco de las seis macrozonas del proyecto a Wom durante 2020: Arica y Parinacota, Norte, Centro Norte, Centro y Centro Sur. Mientras tanto, en las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, la operadora Telefónica Empresas fue la ganadora tras un nuevo llamado a concurso en 2020.

El provecto consideró un subsidio estatal histórico de más de \$86 mil millones y buscaba beneficiar a 186 comunas y a más de 2,5 millones de habitantes. En este mismo contexto, fueron impulsadas otras iniciativas como la Fibra Óptica Tarapacá (FOT) y la Fibra Óptica Austral (FOA), con una inversión adicional de \$6.200 millones y \$64.000 millones, respectivamente. 0